

**JUNTA DE ANDALUCÍA***Consejería de Gobernación*Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales**ACTA DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL CELEBRADA EN SESION DEL DIA 29 DE JUNIO DE 2.011, CON CARACTER EXTRAORDINARIO.****ASISTENTES:****DON FRANCISCO MARTINEZ DIAZ (PP)****CONCEJALES ASISTENTES:****DON GREGORIO ORTEGA GUIJARRO (PP)
DOÑA MARTA LUCIA MESA ORTEGA (PP)
DON GABRIEL POZO FELGUERA (PP)
DON ANDRES RODRIGUEZ RAMOS (PP)
DON MIGUEL A. CACERES ORTEGA (PSOE)
DOÑA PILAR PEREZ RUBIO (PSOE)
DON FRANCISCO CAMBIL MARIN (IULV.CA)
DON JOSE A. HITA FERNANDEZ (PA)****SECRETARIA-INTERVENTORA :****DOÑA ANTONIA MUROS GUADIX**

En Huétor Santillán, siendo las 19,00 horas del día veintinueve de Junio de dos mil once, se reúnen los Sres. Concejales expresados bajo la Presidencia del Sr. Alcalde para celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno una vez comprobado por la Sra. Secretaria del quorúm exigido se procede a los puntos del orden del día:

PRIMERO. APROBACION ACTA SESION ANTERIOR (11-JUNIO-2011)

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna observación al acta de 11 de Junio de 2.011, toma la palabra D. Francisco Cambil Marín de IULV.CA que señala que en la pág. GR-0917 último párrafo donde dice “.....en esta mesa no hubiera oposición...” debe decir “.....en esta mesa no hay oposición.....”.

Pasándose a votación por unanimidad de los miembros de derecho se aprueba el acta del día 11 de Junio de 2.011 con la modificación citada.

SEGUNDO. PERIODICIDAD DE SESIONES PLENO.

El Sr. Alcalde informa de la propuesta y señala que ya en la Corporación anterior se tenían cada tres meses, quiero manifestar que se convocaran los plenos extraordinarios que hagan falta .

Trás breve debate se pasa a votación y por siete votos a favor (5 PP, 1 PSOE, 1 PA) y dos abstenciones (1 IULV.CA y 1 PSOE) (D. Miguel A. Cáceres Ortega) se acuerda:

La periodicidad de las sesiones plenarias será como sigue:

Una sesión cada tres meses.

- Día : Ultimo miércoles de los meses de enero, abril, julio y octubre.
- Hora: meses abril a septiembre..... 20 horas.
meses octubre a marzo..... 19 horas.

TERCERO. CREACION Y COMPOSICION DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE HACIENDA.

EL Sr. Alcalde señala que es una Comisión de obligada constitución, su grupo propone a D. Gabriel Pozo Felguera y Doña Marta Mesa Ortega, y como sustitutos a D. Gregorio Ortega Guijarro y D. Andrés Rodríguez Ramos.

D. Miguel A. Cáceres Ortega del PSOE señala que la titular será Doña Pilar Pérez Rubio y suplente D. Miguel A. Cáceres Ortega.

Del resto de los partidos al ser único Concejal, serán los miembros de la Comisión.

Pasándose a votación por ocho votos a favor (5 PP, 2 PSOE, 1 PA) y una abstención de IULV.CA se acuerda:

Crear la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda con la composición citada y los miembros señalados por los distintos grupos municipales.

CUARTO. CREACION Y COMPOSICION COMISION CABALGATA DE REYES.

El Sr. Alcalde señala que al quedar pendiente de pago parece conveniente continuar con esta Comisión.

D. Miguel A. Cáceres Ortega de PSOE señala que en esta Comisión él mismo será el titular y como suplente Doña Maria Pilar Pérez Rubio.



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales



GR N.º 0919

De los partidos IULV.CA y P.A. al haber un único Concejal, serán los miembros de la Comisión.

D. Francisco Cambil Marín de IULV.CA pregunta si se sabe por qué no se quita la pancarta del balcón de Juan Bautista.

El Sr. Alcalde responde que no lo sabe, se lo preguntará y lo informará al Pleno.

D. Francisco Cambil Marín de IULV.CA añade que le parece acertado seguir con esta Comisión Informativa mientras quede un euro pendiente de pago.

Pasándose a votación por unanimidad de los miembros de derecho (5 PP, 2 PSOE, 1 IULV.CA, 1 P.A.) se ACUERDA la creación de la Comisión Informativa Cabalgata de Reyes con la composición citada y los miembros señalados por los distintos grupos municipales.

QUINTO. CREACION JUNTA GOBIERNO LOCAL.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria que informa que al ser un municipio de menos de 5.000 habitantes no es obligatoria su constitución , y al no tener Reglamento Orgánico requiere acuerdo Plenario que así lo disponga.

El Sr. Alcalde señala que los miembros de la Junta de Gobierno serán D. Gregorio Ortega Guijarro, D. Andrés Rodríguez Ramos y D. Gabriel Pozo Felguera.

Trás breve debate por seis votos a favor (5 PP, 1 PA), y tres abstenciones (2 PSOE, 1 IULV.CA) se ACUERDA:

Crear la Junta de Gobierno Local en los términos del art. 20 Ley 7/85 DE 2 DE Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.

SEXTO. DELEGACION DE COMPETENCIAS DEL PLENO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria que informa sobre las competencias que se pueden delegar según el art. 22 Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Trás breve debate se pasa a votación y por seis votos a favor (5 PP, 1 PA) y tres abstenciones (2 PSOE, 1 IULV.CA), se ACUERDA:

Delegar en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de las atribuciones recogidas en el art. 22 L.R.B.L. que puedan delegarse y aquellas que otras leyes permitan su delegación.

SEPTIMO. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN CONSORCIO DE RESIDUOS SOLIDOS, ALFANEVADA, JUNTA RECTORA DEL PARQUE SIERRA DE HUETOR, CONSEJO ESCOLAR, CONSEJO RECTOR DE LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL, UTDEL, CONSORCIO DE TRANSPORTES.

El Sr. Alcalde da lectura a la propuesta del equipo de gobierno.

Se pasa a votación y por cinco votos a favor (5 PP), un voto en contra (1PA) y tres abstenciones (2 PSOE, 1 IULV.CA) se ACUERDA:

1. Nombrar a los siguientes representantes:

. CONSORCIO RESIDUOS SOLIDOS (RESUR):

Titular D. Andrés Rodríguez Ramos
Suplente: D. Gabriel Pozo Felguera

. ALFANEVADA:

Titular: D. Gabriel Pozo Felguera
Suplente: D. Andrés Rodríguez Ramos

. JUNTA RECTORA DEL PARQUE SIERRA DE HUETOR:

Titular: D. Gabriel Pozo Felguera
Suplente: D. Andrés Rodríguez Ramos

. CONSEJO ESCOLAR:

Titular : D^a Marta Mesa Ortega
Suplente: D. Gregorio Ortega Guijarro



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales



GR N.º 0920

. CONSEJO RECTOR BANDA MUSICA:

Titular: D. Gregorio Ortega Guijarro
Suplente: D^a Marta Mesa Ortega

. UTEDL:

Titular: D. Gabriel Pozo Felguera
Suplente: D^a Marta Mesa Ortega

. CONSORCIO DE TRANSPORTES:

Titular: D. Gabriel Pozo Felguera
Suplente: D. Andrés Rodríguez Ramos

El Sr. Alcalde cede la palabra a D. José A. Hita Fernández del P.A. que señala que su voto en contra se debe por la actitud partidista y sectorizada, hay gente que está muy cualificada y os ha votado, pero es una aptitud partidista y va en contra del pueblo, por ejemplo en el caso de la persona que se ha nombrado para representarnos en el Parque Natural.

El Sr. Alcalde responde que cuando se tiene una mayoría es porque el pueblo lo ha votado, si un concejal quiere que se trate un asunto no hay inconveniente y se tratará.

D. José A. Hita Fernández del P.A. añade que no sabe por qué los Concejales que no son del PP no participan y quiero que conste en acta la carta que le remití al Sr. Alcalde, porque es una aptitud nefasta y deplorable:

José Antonio Hita Fernández

A la atención de

D. Francisco Martínez Díaz
Alcalde del Ayuntamiento de Huétor Santillán

Estimado Sr. Alcalde me dirijo a vd. en calidad de concejal electo en las anteriores elecciones don fecha 22 de mayo de 2.011 con el propósito de ofrecerme en formar parte de su equipo de gobierno en la ocupación de la Concejalía de Medio Ambiente de este ayuntamiento

El hecho que me induce para tal ofrecimiento es el considerar un deber por mi parte poner a su disposición y a la del pueblo de Huétor Santillán, mi reconocida experiencia adquirida en una dilatada carrera profesional, académica e investigadora, desempeñada durante treinta y dos años de prestación de servicios en el Departamento de Botánica de la Universidad de Granada en el área medioambiental.

Con el fin de que pueda conocer en detalle y trasladar al total de miembros de gobierno del ayuntamiento mi disposición, acredito lo dicho adjuntando copia de mi curriculum profesional en la presente, a la vez que espero que el pueblo de Huétor Santillán sea el principal beneficiario en la rentabilización de sus valores medio ambientales por medio un gobierno municipal con la calidad que este merece.

Quedando para tal fin a su entera disposición, reciba un cordial saludo.

En Huétor Santillán, 1 de junio de 2011

Fdo: José Antonio Hita Fernández
Concejal electo del Ay. de Huétor Santillán



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación



GR N.º 0921

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: José Antonio Hita Fernández

DNI: 24. 182. 938 - W

Lugar y fecha de expedición: Granada, 31 de mayo de 1993

Lugar y fecha de nacimiento: Granada, 8 de marzo de 1962

Domicilio particular: C/ Colmenar nº 10,

Municipio: Huetor Santillán **CP:** 18183 **Telf.** 958.54.51.62 / 653 97 25 03

Ciudad: Granada

Titulación: Diplomado en Geografía por la Universidad de Granada

Situación profesional actual: Técnico Especialista de Laboratorio

N.R.P.: 2418293835 L001530009

Organismo: Universidad de Granada

Facultad: Facultad de Farmacia

Departamento: Departamento de Botánica

Dirección: Campus Universitario de Cartuja, 18071-Granada Telf. 958.24.39.14

II. FORMACIÓN

DIPLOMATURA EN GEOGRAFÍA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. Curso de Enseñanzas propias de la Universidad de Granada. Sierra Nevada. Granada, 1999.

BOTÁNICA AGRÍCOLA, curso de Diplomatura de Ingeniería Técnica Agrícola de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad de Granada, (Almería).- Almería, 1991.

JARDINES DE GRANADA, HISTORIA, BOTÁNICA Y RESTAURACIÓN, curso impartido por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, Granada, 1996.

DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y ORGANIZACIÓN DE TRABAJO, curso impartido por Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada. Granada, 1998.

MANTENIMIENTO DE JARDINES, curso impartido por el interesado en calidad de miembro del Departamento de Botánica y dirigido específicamente a profesionales de jardinería de la Universidad de Granada. Granada, 1999.

III. ACTIVIDAD PROFESIONAL

La actividad profesional vinculada a La Universidad de Granada desde el año 1980, donde desempeña los siguientes puestos:

Fecha: 1980-1985

Categoría: Oficial de primera

Departamento: Servicios Centrales

Centro: Hospital Real

Fecha: 1985-1990

Categoría: Oficial de primera de Laboratorio

Departamento: Departamento de Botánica

Centro: Facultad de Farmacia

Fecha: 1990- hasta actualidad

Categoría: Técnico Especialista de Laboratorio

Departamento: Departamento de Botánica

Centro: Facultad de Farmacia

Fecha 20-06-2008: Concesión de la *Medalla de Plata de la Universidad de Granada*, como reconocimiento a los servicios prestados a esta. (20-06-2008).

Fecha 25-03-2010: Concesión del I Premio de Iniciativa para la Excelencia en la Gestión por el proyecto "*Proyecto y estudio para la Optimización de los Recursos en la Conservación de Espacios Verdes de la Universidad de Granada*". Resolución Rectoral 25 de marzo de 2010.

IV. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Actividad empresarial vinculada a la empresa *ECOTRAZA S.L.*, (B-18626358), sociedad que tiene por objeto: ***El desarrollo de informes y estudios sobre evaluación medioambiental, así como realización de estudios sobre paisajismo y jardinería***

Categoría: Dirección

Fecha: 2002- hasta actualidad

Dirección: C/Colmenar,10, Huétor Santillán, 18183-Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales



GR N.º 0922

V. TRABAJOS PUBLICADOS

"PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES DEL PARQUE NATURAL DE LAS SIERRAS DE HUÉTOR".

Edita: Dptº Biología Vegetal (Universidad de Granada) & Ayuntamiento de Huétor Santillán. 1991.

"COMPORTAMIENTO DE ABIES PINSAPU BOISS., A PARTIR DE REPOBLACIÓN EN EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HUÉTOR (GRANADA, ESPAÑA)". Artículo. *ARS Pharmaceutica*, tomo 38, núm. 4, pags. 375-383. 1997. Facultad de Farmacia. Universidad de Granada..

"EXSICCATA PTERIDOPHYTA IBERICA"

G.P.I. León 1991

VI. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Miembro desde su creación, en 1988 hasta la actualidad del **"GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE FLORA, VEGETACIÓN Y ETNOBOTÁNICA EN ANDALUCÍA"**. Código. 4058. Plan Andaluz de Investigación (PAI). Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. 1988.

Miembro del equipo de investigación denominado **"CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA FASE DE INVENTARIACIÓN DE HÁBITATS NATURALES. DEL ANEXO-1 DE LA DIRECTIVA 92/43/CEE.** Mayo, 1993.

Miembro del proyecto de investigación titulado **"PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA INVENTARIACIÓN Y CARTOGRAFIADO DE LOS TIPOS DE HABITATS NATURALES DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN ESPAÑA".** DIRECTIVA 92/43/CEE. Enero, 1997.

Miembro del Equipo de trabajo de investigación para la realización de **"CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN DE LA VEGETACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA NEVADA.-PRIMERA FASE"**. Según acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. 26/10/1998.

Colaborador en el trabajo de investigación **"ESTUDIO Y RECUPERACIÓN DE FLORA AMENAZADA."** Convenio suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada.

Miembro del equipo de investigación que desarrolla los trabajos para la elaboración de **"ATLAS Y CARTOGRAFÍA DE HABITATS NATURALES Y SEMINATURALES DE ESPAÑA A ESCALA 1:50.000"** dirigido por los profesores Drs. Penas Merino y Rivas-Martínez suscrito por la Empresa Tragsa y Ministerio de Medio Ambiente. Febrero 1999.

Miembro del Equipo de trabajo de investigación denominado **"INFORME INICIAL Y PLAN DE RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL DEL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO GENIL ENTRE PUENTE DE LA DUQUESA Y GRANADA"** suscrito mediante contrato entre la Universidad de Granada y la Empresa Dragados Construcción Proyectos y Obras,S.A en abril de 2000.

Miembro del Equipo de trabajo de investigación para la realización de **"CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN DE LA VEGETACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA NEVADA.-SEGUNDA FASE"**. Según acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. 26/10/1998. Noviembre 2000.

Miembro del equipo de investigación para la realización en la actualidad del trabajo denominado **"CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN DE LA VEGETACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DE SIERRA MARÍA-LOS VÉLEZ Y SIERRA DEL OSO"**, suscrito por acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en diciembre de 2001.

Miembro del equipo de investigación para realizar el trabajo denominado **"INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN TAXONÓMICA AL MAPA DE USOS Y COBERTURAS VEGETALES DEL SUELO. REAJUSTE A ESCALA 1:25.000 EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA"** suscrito mediante contrato entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Enero de 2002.

Miembro del equipo de investigación para realizar el trabajo denominado **"ASESORAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL DEL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO GENIL ENTRE PUENTE DE LA DUQUESA Y GRANADA"** suscrito mediante contrato entre la Universidad de Granada y la Empresa Dragados Construcción P.O.,S.A en mayo de 2002.

Miembro del equipo de investigación para la realización en la actualidad del trabajo denominado **"INFORMACIÓN ECOLÓGICA BÁSICA RELATIVA A LA VEGETACIÓN Y HABITATS NATURALES DE LAS SIERRAS DE LOJA, LOS CAMAROSLOS Y EL TORCAL DE ANTEQUERA"**, suscrito por acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en noviembre de 2002.

Miembro del equipo de investigación para la realización en la actualidad del trabajo denominado **"INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN TAXONÓMICA AL MAPA DE USOS Y COBERTURAS VEGETALES DEL SUELO. REAJUSTE A 1:25.000 EN LA PROVINCIA DE GRANADA"**, suscrito por acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en enero de 2003.

Miembro del equipo de investigación para realizar el trabajo denominado **"ASESORAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL DEL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO GENIL ENTRE PUENTE DE LA DUQUESA Y GRANADA. SEGUNDA FASE"** suscrito mediante contrato entre la Universidad de Granada y la Empresa Dragados Construcción P.O.,S.A en mayo de 2003.

Miembro del equipo de investigación para la realización del trabajo denominado **"CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN DE LA VEGETACIÓN Y FLORA A ESCALA DE DETALLE 1:10.000 DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA"**, suscrito por acuerdo específico entre la



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación



GR N.º 0923

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en noviembre de 2003.

Miembro del equipo de investigación para realizar el trabajo denominado **"CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN DE LA VEGETACIÓN Y FLORA A ESCALA DE DETALLE 1:10.000 DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA DEPRESIÓN DE GRANADA, SIERRA DE LA CONTRAVIESA, ZONAS ORIENTALES DEL PREMONTÉ SUBBÉTICO Y SIERRAS DE TEJEDA Y ALMIJARA"** suscrito mediante contrato entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Noviembre de 2005.

Miembro del equipo de investigación para realizar el trabajo denominado **"CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN DE LA VEGETACIÓN Y FLORA A ESCALA DE DETALLE 1:10.000 DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LAS SIERRAS DE ALCAUDETE, JAÉN, LA PANDERA Y ALTA COLOMA"** suscrito mediante contrato entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Abril de 2006.

Miembro del equipo de investigación para la realización en la actualidad del trabajo denominado **"ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA BASE DE DATOS DE OCUPACIÓN DEL SUELO CORINE LAND COVER 2006 EN ESPAÑA (CLC 2006)"**, suscrito por acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en septiembre de 2006.

Miembro coordinador técnico del equipo de investigación para la realización en la actualidad del proyecto denominado **"ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA CARTOGRAFÍA DE VEGETACIÓN 1:10.000 DE LOS SECTORES NEVADENSE, SUBBÉTICO Y GUADICIANO-BACENSE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO SIOSE Y A SU ACTUALIZACIÓN A 2005"**, suscrito por acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Empresa de Gestión Ambiental Egmasa de la Junta de Andalucía. Octubre de 2007.

Miembro coordinador técnico del equipo de investigación para la realización en la actualidad del proyecto denominado **"SERVICIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA BASE DE DATOS GEOGRÁFICOS DE SIOSE: "SISTEMA DE OCUPACIÓN DE LOS SUELOS DE ESPAÑA" PARA LAS ZONAS FORESTALES CORRESPONDIENTES A LOS SECTORES NEVADENSE, SUBBÉTICO Y GUADICIANO-BACENSE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO SIOSE Y A SU ACTUALIZACIÓN A 2005"**, suscrito por acuerdo específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en noviembre de 2009.

Miembro del equipo de investigación para la realización en la actualidad del contrato de investigación denominado **"FOTOINTERPRETACIÓN CAMBIOS PRODUCIDOS EN LA ZONA FORESTAL SIOSE ANDALUCÍA 2005 PARA LA GENERACIÓN DE SIOSE 2009. SECTOR NEVADENSE Y ZONAS ALEDAÑAS"**, suscrito por acuerdo menor específico entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en diciembre de 2010.

VII. OTROS MÉRITOS

- ✓ Realización de Trabajos de recolección de semillas para el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Córdoba. (*Hortus Botanicus Cordubensis. Index seminum 1989*).
Convenio de Colaboración suscrito entre el Jardín Botánico de Córdoba y el Jardín Alpino de Sierra Nevada de La Universidad de Granada.

- ✓ Colaboración en la organización de Cursos sobre Flora y Vegetación de Sierra Nevada, impartidos por el Departamento de Botánica-Universidad de Granada:
 - I CURSO SOBRE FLORA Y VEGETACIÓN DE SIERRA NEVADA. 1987
 - II CURSO SOBRE FLORA Y VEGETACIÓN DE SIERRA NEVADA. 1988
 - III CURSO SOBRE FLORA Y VEGETACIÓN DE SIERRA NEVADA. 1989
 - IV CURSO SOBRE FLORA Y VEGETACIÓN DE SIERRA NEVADA. 1990
 - V CURSO SOBRE FLORA Y VEGETACIÓN DE SIERRA NEVADA. 1991

- ✓ Colaboración en la publicación:
"ÁRBOLES Y ARBUSTOS DE LOS JARDINES DE LA CIUDAD DE GRANADA"
Edit. Universidad de Granada & Ayuntamiento de Granada. 1990.

- ✓ Desempeño de funciones como Técnico Especialista de Laboratorio en los laboratorios de Fisiología Vegetal, durante el período de 1-1-2002 hasta 10-11-2004, en cuanto a la preparación de Prácticas Docentes impartidas por el Departamento de Fisiología Vegetal de la Universidad de Granada. Cursos docentes 2002- 2003 / 2003-2004.

- ✓ Estudio sobre **"ADAPTACIÓN Y RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA DE LOS JARDINES DEL HOSPITAL REAL"** dirigido al Vicerrectorado de Infraestructura y Campus de La Universidad de Granada. 7-10-2008.

- ✓ Coordinador Técnico de las **"JORNADAS MICOLÓGICAS"** celebradas en el Parque de las Ciencias (Granada-ANDALUCÍA). Noviembre de 2009.

- ✓ Colaboración en **"I JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO MICOLÓGICO DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA"** Celebradas en Huétor Santillán, (Granada). Alfanavada, 30 y 31 octubre de 2010.

- ✓ Colaboración en la organización de las **"JORNADAS MICOLÓGICAS COMARCA DE GUADIX"** celebradas en Aldeire y Gor (grupo de desarrollo rural de la Comarca de Guadix). 6-13, Noviembre de 2010.

El Sr. Alcalde le responde que a lo mejor si hay gente capacitada en el equipo de gobierno y cede la palabra a D. Gabriel Pozo Felguera del grupo popular que señala que la representación en esos órganos no lleva consigo retribuciones y que para su información el tiene, doctorado en Ciencias de la Información, licenciado en Económicas e Historia, he llevado los temas de Medio Ambiente en Caja Rural.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales



GR N.º 0924

D. José A. Hita Fernández del P.A. manifiesta que le desea suerte en su trabajo.

D. Gabriel Pozo Felguera del grupo popular añade que se alegrará con contar con la opinión del Sr. Concejel.

D. Francisco Cambil Marín de IULV.CA señala que no va a repetir lo dicho, él se presenta para trabajar y hacer algo , pero no hay oposición porque tenéis mayoría y no vais a tener problemas en ningún asunto.

Doña Maria Pilar Pérez Rubio del grupo socialista señala que cuando un Alcalde saca mayoría elige a sus miembros nos guste o no.

OCTAVO. RATIFICAR NOMBRAMIENTO DE TESORERO.

El Sr. Alcalde da lectura del Decreto de nombramiento de Tesorero que literalmente dice:

“Vistos los arts. 21-1-i Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de Bases de Régimen Local, y art. 41-22del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vista la renovación de la Corporación , consecuencia de las Elecciones Municipales celebradas el día 22 de Mayo de 2.011.

Vista la urgencia administrativa de nombramiento de Tesorero ante la paralización en el tema de pagos e ingresos, por la presente,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar a Doña Marta L. Mesa Ortega Concejel del Partido Popular como Tesorera de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que se notifique al interesado.

TERCERO.- Que se dé cuenta en la próxima sesión plenaria para su ratificación.”

Trás breve debate se pasa a votación y por cinco votos a favor (5 PP) , uno en contra del P.A. y tres abstenciones (2 PSOE , 1 IULV.CA) se ACUERDA:

Ratificar el decreto de nombramiento de Tesorera del Ayuntamiento de Doña Marta Mesa Ortega.

D. José A. Hita Fernández del P.A. pregunta si el Tesorero cobra.

Doña M^a Pilar Pérez Rubio del grupo socialista señala si no se cobrara la asistencia al Pleno a ella no le importaría, se podría renunciar y que se destinara a algo concreto en beneficio del pueblo.

El Sr. Alcalde responde que si se cobra por la Tesorería y un Pleno cada tres meses, nadie se hace rico, vivimos de nuestro trabajo; hace años se cobraba por todo (los plenos ordinarios, extraordinarios, etc.)

D. José A. Hita Fernández del P.A. señala que esa aptitud de nombramiento es deplorable y no le parece bien que cobre el Tesorero, él se ofrece a hacerlo gratis, si fuera una empresa se le daría a la persona que no cobra y lo hago como propuesta.

NOVENO. DAR CUENTA DECRETO DE ALCALDIA.

El Sr. Alcalde da cuenta de los decreto de 21 de Junio de 2.011.

“Vistos los arts. 21-2 Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de Bases de Régimen Local, y art. 46 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la presente HE RESUELTO:

PRIMERO: Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes concejales:

- D. GREGORIO ORTEGA GUIJARRO (Primer Teniente de Alcalde)
- D. ANDRES RODRIGUEZ RAMOS (Segundo Teniente de Alcalde)
- D. GABRIEL POZO FELGUERA (Tercer Teniente de Alcalde)

SEGUNDO: Corresponde a los nombrados en el orden asignado , sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones.

CUARTO: La presente Resolución se notificará al designado personalmente, publicándose en el “Boletín Oficial” de la Provincia y se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre. “



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales



GR N.º 0925

“Vistas las atribuciones que me confiere la legislación vigente, el art. 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico y concordante, por la presente,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Nombrar a:

- 1.- DON GABRIEL POZO FELGUERA** Concejal Delegado de Hacienda, Fomento Económico, Turismo y Medio Ambiente.
- 2.- DON GREGORIO ORTEGA GUIJARRO** Concejal Delegado de Cultura, Deportes, Obras y Servicios.
- 3.- DOÑA MARTA MESA ORTEGA** Concejala Delegada de Juventud, Educación e Igualdad y Mujer.
- 4.- DON ANDRES RODRIGUEZ RAMOS** Concejal Delegado de Asuntos Sociales, Bienestar Social, Tráfico y Seguridad Vial.”

El Sr. Alcalde informa igualmente que se ha presentado en registro de entrada y en plazo la constitución del grupo municipal del Partido Popular (14-Junio) cuyo portavoz será D. Gabriel Pozo Felguera, y portavoz adjunto D. Gregorio Ortega Guijarro, y el grupo municipal del PSOE (15-Junio) cuyo portavoz es D. Miguel A. Cáceres Ortega.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las 20,25 horas, del día veintinueve de Junio de dos mil once, quedando inscrita la presente Acta desde el folio núm. GR-Nº 0918 al GR-Nº 0925 (ambos inclusive) de todo lo cual Yo como Secretaria doy fé.

V.B.
EL ALCALDE.,

